

5784

309045

QUITO, veinte y seis de febrero del dos mil veinte

Señor(a)
REGISTRADOR MERCANTIL

Ciudad.-

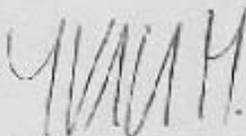
De mis consideraciones. -

Por medio de la presente, comunico que he renunciado de manera efectiva e inmediata a mi nombramiento como Presidente de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA COPRHEVA C.L., en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día veintiséis de febrero de dos mil veinte.

Por favor proceda con los registros pertinentes y procedimientos correspondientes en su institución adecuados al registro de este particular.

La compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA COPRHEVA C.L., fue constituida mediante escritura pública el día veinte y siete de diciembre del dos mil diecisiete, ante el/la Notario(a) DECIMO CUARTO del Cantón QUITO, y registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diez de enero del dos mil dieciocho, con número de repertorio 63119 y número de inscripción 116.

Atentamente



VACA HERRERA CESAR PAUL
CEDULA: 1710542976

QUITO, veinte y seis de febrero del dos mil veinte

Señores

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA, COPRHEVA C.L.

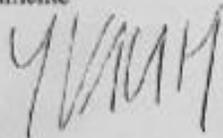
Ciudad.-

De mis consideraciones. -

Por medio de la presente, **ratifico mi renuncia** de manera efectiva e inmediata a mi nombramiento como Presidente de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA COPRHEVA C.L.

Por favor procedan con los registros pertinentes y procedimientos correspondientes al registro de este particular.

Atentamente



VACA HERRERA CESAR PAUL
CEDULA: 1710542976

OPACIC
EN
BLANCO

La junta general, luego de discutidos y analizados los balances, procede a aprobarlos por decisión unánime. En tal virtud el presidente dispone al secretario ad hoc sentar en actas la aprobación de los balances correspondientes al año 2010.

4. CAMBIO y NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE GENERAL

Se designa al Sr. VACA HERRERA César Paúl para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución de la compañía.

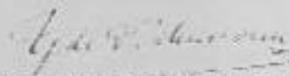
Para hacer válido su nuevo nombramiento, el Sr. VACA HERRERA César Paúl, renuncia de manera voluntaria, inmediata y efectiva, a su nombramiento como Presidente de la compañía COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA, COPRHEVA C.L.

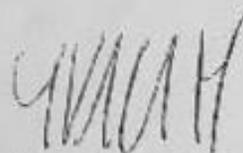
El Sr. VACA HERRERA César Paúl, acepta y firma su nombramiento como Gerente General de la compañía para que pueda ser registrado en las instituciones correspondientes.

5. COMUNICACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES PARA LA ENTRADA DE UN NUEVO SOCIO.

En función de cumplir la normativa vigente de la Ley de Compañías vigente, el Sr. VACA HERRERA César Paúl, único accionista a la fecha comunica la decisión voluntaria y consciente de ceder sus 100 participaciones en la compañía en beneficio del Sr. MOSQUERA CANCHINGRE Guillermo Alfredo, CC: 0802613059. Luego del registro respectivo de la cesión de participaciones en las instituciones correspondientes se realizará una junta de accionistas para su nombramiento como presidente.

Concluido el tratamiento de los puntos establecidos en el orden del día, 12:30pm el presidente da por terminada la Junta Universal de Socios. Para constancia de la misma, firman el socio y la secretaria ad hoc:


Sr. VACA RODRÍGUEZ Aida María
Secretaria Ad Hoc
CC. 1702871250


Sr. VACA HERRERA César Paúl
CC. 1710542976

Dirección Nacional
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 16407



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13007
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5784
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA HERRERA & VACA COPRHEVA C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	VACA HERRERA CESAR PAUL
IDENTIFICACIÓN	1710542976
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 116 DEL 10/01/2018 NOT.14 DEL 27/12/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103